



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 240 SANQUIRA
CODIGO MODULAR N° 0221176



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sanquira, 07 de marzo del 2025.

OFICIO N° 023 -2025-UGEL Y/DIEP 70 240 S.

SEÑOR : Director de la "UGEL" Yunguyo
PRESENTE.-

ASUNTO : Solicito Servicios de Internet para la IEP. N° 70240 Sanquira.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de comunicarle referente a los Servicios de Internet que contaba nuestra IEP. N° 70240 de Sanquira el año anterior, la empresa DATOTEL SAC, en su condición de PROVEEDOR DE SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET FIJO DE BANDA ANCHA PARA LOCALES EDUCATIVOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO – UGEL YUNGUYO, EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN "SERVICIO DE CONCTIVIDAD 2024; sin embargo en el presente año académico 2025 ya no contamos con el mencionado servicio afectando negativamente al logro de aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa; por esta razón señor director solicitamos el servicio de internet de Banda Ancha para nuestra IEP. N° 70240 de Sanquira y que permitan interconectar e integrar varias tecnologías para generar nuevas herramientas de comunicación.

En espera de su atención al presente, es propicia la oportunidad para testimoniarle las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Dirección *Mza. Paulina Mamani Mamani*
DIRECTOR

